

EXPTE. N°: 0231/96

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo estudie la posibilidad de otorgar un lugar en la parte edilicia de la Estación de Ferrocarril de nuestra ciudad, a la Institución Grupo de Cabalgatas Nuestra Identidad, a fin de que la utilicen como sede de la misma.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Enero 30 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0001/97